

Convocatoria 2026

PROYECTO DE EXTENSIÓN – Facultad de Psicología - UNMdP

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

“Dispositivos territoriales en el campo penal juvenil: abordaje con familias”

1.2. TIPO DE PROYECTO

<i>Nuevo</i>	
<i>Consolidado</i>	X

Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde) **Para CONSOLIDAR deberá presentar en conjunto el informe final del proyecto anterior*

1.3. ÁREA TEMÁTICA (puede elegir más de un Área)

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	

1.4 RESPONSABLES DEL PROYECTO

Director/a del Proyecto:

UA de origen	Fac. Psicología
Apellido y Nombre	ROVIRA, Silvia Noemí
CUIL	27207234422
Legajo	11325
Título	-Lic. Psicología -Especialista Docencia Universitaria -Diplomado en Psicología Forense. -Diplomado en Género y Diversidad. -Maestranda en Vínculos, Familias y Diversidad SocioCultural -Diplomatura Extensión Crítica TF en elaboración
Cargo	-Prof. Adjunta a cargo Asignatura Ps. Jurídica -Prof. Adjunta a cargo Residencia Ps. Jurídica
Dedicación	-Parcial -Parcial
Condición	-Regular -Regular
Domicilio	Güiraldes 1842
Localidad	Mar del Plata
Tel.	2235297280
Email	snrovira@mdp.edu.ar

Codirector/a del Proyecto:

UA de origen	FACULTAD DE PSICOLOGIA
Apellido y Nombre	LOSADA CECILIA MARCELA
CUIL	27-17660260-6
Legajo	11969
Título	Lic. Psicología

	-Especialista Docencia Universitaria -Magister en Bioética (Flasco) -Diplomatura en Psicología Forense Diplomatura en género y sociedad
Cargo	- JTP DE PSICOLOGÍA JURÍDICA - JTP DEONTOLOGÍA DE LA PSICOLOGÍA
Dedicación	- PARCIAL - PARCIAL
Condición	REGULAR EN AMBAS
Domicilio	URQUIZA 4346
Localidad	MAR DEL PLATA
Tel. Personal	2236826335
Email	cmlosada@mdp.edu.ar / marchecml@gmail.com m

Responsable Financiero/a del Proyecto:

UA de origen	Fac. Psicología Fac. Humanidades
Apellido y Nombre	PÉREZ, Pedro Enrique
CUIL	20-17086477-9
Legajo	9779
Título	Abogado Mg en Ciencias Sociales
Cargo	-Prof Titular Problemas Sociales Latinoamericanos Fac Psicología UNdP -Prof Titular Estado y Políticas Públicas – Fac Humanidades UNMdP
Dedicación	Exclusiva
Condición	Regular

Domicilio	Güiraldes 1842
Localidad	Mar del Plata
Tel.	2234239549
Email	peperez@mdp.edu.ar

1.5. RADICACIÓN:

<i>Centro de Extensión Universitaria</i>	
<i>Programa de Extensión / Investigación</i>	
<i>Grupo de Extensión / Investigación/Integral</i>	Proyecto Investigación “La configuración de nuevos referenciales de la acción pública en Salud Mental en Argentina. Parte 3°. OCS 006/24. Fac Ps- Dir Pérez Pedro Grupo Integral “Devenires en Ps. Jurídica: Intervenciones con Niños, Niñas y Adolescentes desde el ámbito”.
<i>Cátedra</i>	Asignatura Psicología Jurídica Residencia Psicología Jurídica

1.6. LOCALIZACIÓN

-Zona Centro: Edificio Bco Pcia. Ubicado en la intersección de las calles San Martín y Córdoba Mdp, donde funcionan los siguientes organismos y son convocadas las familias de Mar del Plata y la zona:

- Centro de Recepción,
- Servicio Zonal
- Patronato de Liberados.

-Barrio El Martillo: Sede del Centro Integrador Comunitario CIC El Martillo, allí funcionan y articulamos con SEDRONAR, con Centro Socioeducativo, Centro de Orientación Familiar COF Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (DPCyPS).

-Barrio Libertad: Sede del Centro de Recepción donde se realizará

Trabajo Territorial con las familias en articulación con Dispositivo Integral de Abordaje Territorial DIAT Casa Caracol SEDRONAR.

-**Ciudad de Batán:** Camino a Paraje San Francisco, donde se encuentran ubicadas las Unidades Penales, Centro Cerrado y el Centro de Admisión y Derivación.

1.7. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

- Resumen de difusión

“Dispositivos territoriales en el campo penal juvenil: abordaje con familias” 2026

En el presente proyecto, en continuidad con las acciones desarrolladas durante los años 2024 y 2025, se propone profundizar su consolidación y complejización a partir del proceso transitado y de los resultados obtenidos. Esta nueva etapa busca fortalecer los dispositivos de intervención ya implementados, incorporando nuevas estrategias que permitan ampliar su alcance y eficacia en función de las demandas identificadas en el territorio.

El objetivo del proyecto es generar dispositivos de intervención con familias y/o referentes afectivos de jóvenes de 16 a 21 años que se encuentran en proceso judicial penal de la ciudad de Mar del Plata-Batán. Incorporando en esta presentación a familias de adolescentes menores de 16 años, a los fines de intervenir de modo preventivo, si bien son no punibles se encuentran transitando por situaciones de riesgo.

En este marco, sin desconocer la responsabilidad subjetiva sobre los hechos cometidos, resulta fundamental visibilizar la dimensión integral de corresponsabilidad social e institucional en la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes. Ello implica promover intervenciones que trasciendan el abordaje exclusivamente punitivo, favoreciendo el diseño y la implementación de políticas públicas que actúen de manera articulada, eficaz y respetuosa de los derechos económicos, sociales y culturales, contribuyendo a la construcción de alternativas que prioricen la inclusión, el acompañamiento y la restitución de derechos.

Una de esas dimensiones implica la intervención con los vínculos familiares

y/o referentes significativos.

Desde el dispositivo vincular se busca propiciar, a través del relato y de una escucha respetuosa, la problematización de modalidades vinculares conflictivas, circulares y repetitivas, promoviendo movimientos subjetivos que favorezcan la construcción de nuevas formas de relación y una mayor implicación subjetiva.

Desde el paradigma de la extensión crítica, el dispositivo se concibe como un espacio co-construido, que se configura a partir de las resonancias producidas en cada encuentro. En este marco, se implementan diversas estrategias, tales como propuestas lúdicas, instancias de reflexión grupal y dramatizaciones, en articulación con actores institucionales y comunitarios, desde una perspectiva integral y territorial.

Asimismo, el proyecto contempla la incorporación curricular de estudiantes de la Residencia y de las prácticas institucionales de Psicología Jurídica, promoviendo la integración de las funciones de docencia, extensión e investigación en su formación profesional, a través de experiencias situadas y reflexivas

- **Información Web**

Eventos en redes sociales, web de difusión, información extra, etc.

IG: [ambito.ps.juridica.unmdp](https://www.instagram.com/ambito.ps.juridica.unmdp)

Cel: Nro de cel específico del proyecto.

- **Palabras Clave**

- 1) Adolescentes
- 2) Familias
- 3) Vinculos
- 4) Dispositivos
- 5) Rol Profesional

2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO

El presente proyecto se origina en el año 2024, en el marco de la concepción de

la universidad como un actor social comprometido y corresponsable en la protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes. En este sentido, se reconoce el rol de la universidad no solo en la formación profesional, sino también en su función social de intervención y articulación con la comunidad frente a problemáticas complejas que requieren abordajes integrales.

Asimismo, en una lógica de complementariedad —y no de superposición— con las intervenciones dirigidas a los y las adolescentes que se encuentran atravesando procesos judiciales penales, se destaca la relevancia de trabajar con los adultos responsables, ya sean familiares y/o referentes afectivos significativos. Este enfoque reconoce la centralidad de los vínculos en la construcción de trayectorias subjetivas y en la generación de condiciones que favorezcan procesos de acompañamiento, contención y transformación.

Desde una perspectiva de derechos, se comenzaron a construir dispositivos de intervención con familias, en articulación con distintos organismos e instituciones que intervienen directamente con los y las adolescentes. Estas acciones se orientan a desarrollar intervenciones situadas, integrales y en red, que contemplen la complejidad de las problemáticas y promuevan un abordaje preventivo, fortaleciendo las capacidades de los adultos referentes.

De manera progresiva, el proyecto ha ampliado las sedes de intervención, consolidando la implementación de los dispositivos grupales en diversas instituciones del territorio. En este proceso, dichos espacios han comenzado a constituirse como dispositivos de referencia para las familias, siendo sostenidos en articulación con integrantes de los equipos técnicos institucionales. Asimismo, en algunas ocasiones, la participación en estos espacios ha sido sugerida desde el ámbito judicial, en el marco de resoluciones o medidas dispuestas por los juzgados intervinientes, lo que da cuenta del reconocimiento institucional del dispositivo como una herramienta pertinente de acompañamiento e intervención.

En relación con la formación profesional, se considera que la práctica en

territorio favorece la construcción de un posicionamiento ético, político y profesional comprometido, en tanto promueve instancias de aprendizaje situadas y reflexivas. En este marco, los y las estudiantes se constituyen como sujetos activos de su propio proceso formativo, participando en experiencias que articulan los desarrollos teóricos con las prácticas concretas, y que contribuyen a la construcción de saberes críticos, contextualizados y socialmente comprometidos.

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADO

Prácticas Institucionales:

-Las prácticas y residencias institucionales en Ps Jurídica permitieron vislumbrar áreas posibles de intervención conjunta.

Grupo Integral:

Se inserta en el Gr. Integral “Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito”. Dir Silvia Rovira

Proyectos de Extensión:

-El presente proyecto tiene una continuidad de presentaciones en convocatorias anteriores (2024-2025) “Dispositivos de abordaje territorial con familias de adolescentes y jóvenes en proceso judicial penal”. Dir Rovira, Silvia

-“Prevención del maltrato Infantil a partir del fortalecimiento de la función parental”. Dir Rovira Silvia

-“Servicio a la Comunidad y formación en la práctica y Orientación Psicojurídica I,II” Dir Llarull Graciela

-“Estrategias de Prevención en niños y adolescentes en situación de Vulnerabilidad I,II,III”. Dir Llarull Graciela

Proyectos de Investigación:

-“La configuración de nuevos referenciales de la acción pública en Salud Mental en Argentina. Parte 1y2” PSI145/22. Dir Pérez Pedro

-“Formas de expresión del malestar adolescente”. PSI256/16 Dir Llarull, Graciela

-Identificación de factores de riesgo y protectivos de comportamientos transgresores de la ley penal, en jóvenes que concurren por interdicción o no, al programa envián, en la ciudad de Mar del Plata. Psi2014-15 Dir Llarull, Graciela.

Jornadas Intercátedras

Conversatorio intercátedras: Intersección entre el Derecho, la Psiquiatría, la Psicología y el Trabajo Social: **La Fórmula de la Imputabilidad del art 34 del C.P.** Octubre 2022 y Octubre 2023.

Jornadas Abiertas de la Cátedra Psicología Jurídica:

– 4tas Jornadas “A 40 años de Democracia: La Psicología Jurídica en el Proceso Restitutivo de Memoria, Verdad y Justicia”.- 2023

- 3ras Jornadas “Identidad de Género y Diversidad Sexual: Vulneración de Derechos, Criminalización y efectos en la Subjetividad”.

- 2das Jornadas “Las Violencias: De lo Instituido a lo Instituyente”

- 1ras Jornadas “Subjetividad, Acto Jurídico y DDHH” .

Artículos científicos, Ponencias, Tesis:

-Py Tesis: *“De la Identidad cristalizada a la Individuación del Devenir Adolescente: Aportes de la Perspectiva Vincular en Dispositivos de Intervención con Jóvenes en Proceso Judicial Penal”*. IUHI. Rovira, Silvia

-Tesis: “La integración de la Extensión como eje Transversal. Experiencia de la Cátedra Psicología Jurídica: Las prácticas institucionales” FH-UNMdP Rovira – Llarull - Zamorano

-”Ps. Jurídica: Percepción estudiantil de la integralidad de las funciones sustantivas en la formación curricular”. VII Congreso Extensión AUGM. Rovira, S.; Losada, M.; Rodríguez, N. 2024

-Poster: “Dispositivos de intervención con familias”. VII Congreso Extensión AUGM. Rovira, S; et al. 2024

-“Eficacia del dispositivo de intervención en jóvenes en conflicto con la ley penal concurrentes al Programa Envió Volver de la Ciudad de Mar del Plata”. Dossier La Universidad debate sobre la baja de edad de punibilidad y la criminalización de la juventud de los sectores populares. FCSyTS-UNMdP(OCA 876/2019) Berger , Valeria – Rovira, Silvia

-“Rol del Psicólogo Jurídico en el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil”.VIII Congreso Marplatense Psicología (2018)

-“Prevención del maltrato infantil: Instituyendo nuevas formas de crianza”. II Jornadas de la Cátedra de Psicología Jurídica: las violencias : de lo instituido a lo instituyente - ISBN978-987-544-671-(2015)

- “El problema del Diagnóstico en las prácticas Psicojurídicas”. V Congreso Marplatense de Psicología. UNMdP.(2011)
- “Transversalidad Curricular de la Extensión Universitaria” XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitario. UNL.(2011)
- “La Extensión como Eje Transversal en la Currícula Universitaria. IV Congreso Nacional Extensión Universitaria. UNCUYO.(2010).
- “De eso no se habla” (Experiencias talleres sobre sexualidad con adolescentes) Actas IV Congreso Extensión Universitaria.UNCUYO.(2010).
- “Del más de lo mismo a la producción de sentido” Congreso Internacional de Extensión.UDELAR.(2009)
- “La Extensión es también Formación”. Congreso Internacional de Extensión.UDELAR(2009)
- “Si me escuchan Puedo (talleres con adolescentes)”. Congreso de Extensión.UNL(2009)

2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

En la convocatoria anterior, el proyecto se propuso como objetivo principal contribuir a la prevención de la reincidencia delictiva mediante la intervención con familias y/o referentes afectivos de jóvenes en proceso judicial penal. En el desarrollo de estas experiencias, fue posible reconocer la complejidad de sus trayectorias vitales, atravesadas por múltiples factores, entre ellos el consumo problemático a edades tempranas. Sin perder el objetivo inicial, este recorrido permitió ampliar la perspectiva de análisis, entendiendo que el contexto social no determina la conducta delictiva, pero sí posibilita comprender los procesos sociohistóricos que construyen la figura del “delincuente” y las modalidades institucionales de abordaje.

En la actualidad, la construcción de estereotipos que asocian **delito-juventud-pobreza-deserción escolar-peligrosidad** ha contribuido a legitimar respuestas centradas en la exclusión y el castigo, en tensión con el paradigma de protección integral de derechos y con lo establecido por la Observación General N.º 14 del Comité de los Derechos del Niño (2013) -así como Declaraciones y leyes internas también lo

especifican- que reconoce el interés superior del niño como principio rector.

Desde esta perspectiva integral y de derechos, se promovió la conformación de una **mesa interinstitucional y territorial**, orientada a construir estrategias situadas, integrando dimensiones familiares, educativas, comunitarias e institucionales: ¿Cuántos jóvenes están atravesando un proceso penal en ese sector en particular?, ¿qué sabemos de ellos? , ¿de sus redes familiares?, ¿de su historia? ¿De su contexto?. Conociendo la realidad de cada pibe y el atravesamiento de estos factores, es posible pensar y discutir qué medidas pueden ser las más óptimas y sostenidas desde las particularidades de cada niño, pensando su singularidad pero a su vez desde un tejido territorial situado y entramado. Qué factores de riesgo se perciben, qué factores protectores, qué es posible potenciar a través de las redes existentes, desde los referentes familiares, escuelas, juzgado, salud mental, clubes, y desde sus propias voces.

En este entramado, el proyecto interviene con referentes familiares, reconociendo su papel central en la construcción de procesos de acompañamiento, cuidado y restitución de derechos.

2.4. **MARCO CONCEPTUAL**

La propuesta se enmarca en el enfoque de la *Extensión Crítica* y en los aportes de la *Investigación Acción Participativa*, lo que implica conocer el territorio e intervenir desde un trabajo conjunto con la comunidad, promoviendo la construcción colectiva de respuestas situadas frente a problemáticas complejas (Tomassino y Pérez Sánchez, 2022).

Asimismo, se sustenta en el paradigma de *Derechos, Protección Integral y Salud Mental*, organizado en torno al principio de *corresponsabilidad intersectorial*. Desde esta perspectiva, el abordaje territorial resulta fundamental, en tanto permite reconocer los contextos en los que los y las jóvenes construyen sus trayectorias vitales, fortaleciendo a las familias y redes comunitarias como actores clave en la construcción de respuestas oportunas y eficaces, favoreciendo procesos de responsabilización subjetiva y el desarrollo de proyectos de vida. En este sentido ***pensar situado***, implica

poner en escena nuevas formas y estrategias de subjetivación en tanto las condiciones socio culturales varían (Borakievich, 2014).

En consonancia con la Ley Nacional de Salud Mental, particularmente con lo establecido en su artículo 33, en cuanto dispone que *“La Autoridad de Aplicación debe desarrollar recomendaciones dirigidas a las universidades públicas y privadas, para que la formación de los profesionales en las disciplinas involucradas sea acorde con los principios, políticas y dispositivos que se establezcan en cumplimiento de la presente ley, haciendo especial hincapié en el conocimiento de las normas y tratados internacionales en derechos humanos y salud mental”*¹, el proyecto contribuye a la formación de profesionales desde una perspectiva acorde a los principios de derechos humanos, promoviendo la articulación entre formación académica, prácticas territoriales y políticas públicas, y favoreciendo una concepción integral y comunitaria de la salud mental. Estos antecedentes dan razón de una integración de proyectos, en una agenda en la que se da una integralidad de acciones en reciprocidad, de áreas de interés, y de marcos conceptivos, alrededor del cual se juega una nueva manera ampliada de entender y atender las **problemáticas de la salud mental**.

Desde la *perspectiva de género*, se reconoce que las tareas de cuidado se

¹ [1] En el año 2014, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, lanza el Programa de Calidad de la Enseñanza Universitaria para las Carreras de Psicología, entre cuyos componentes consideraba la “Adecuación de la formación a la Ley de Salud Mental N° 26.657” (Degiorgi, G. y Torcomian, C. 2018); en el mismo año la Comisión Nacional Intersectorial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA), integrada por representantes de los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Educación; Desarrollo Social; Seguridad; Justicia y Derechos Humanos; la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia; la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI dicta las “Recomendaciones a las universidades públicas y privadas” (Acta 6/14), que se conciben sobre cuatro ejes transversales: enfoque de derechos, inclusión social, interdisciplina e intersectorial, y salud pública; y donde la **formación en la prácticas va a ser una referencia fundamental**; y tercero, en el mismo año, la CONISMA produce las “Recomendaciones dirigidas a las Universidades Públicas y Privadas según el Art. 33 de la Ley Nacional 26651”, donde en relación al tema que nos interesa, **promueve los espacios de formación en la práctica, así como la posibilidad de sistematización de experiencias**”, cuando recomienda promover el **conocimiento de distintos dispositivos de abordaje en salud mental y habilitar prácticas pre-profesionales, de extensión y de posgrado que se realicen en dispositivos de atención sustitutivos de las instituciones monovalentes y el trabajo en red** (Conisma, 2018).

distribuyen de manera desigual, siendo mayoritariamente las mujeres quienes asumen el acompañamiento de los jóvenes y participan en los dispositivos, lo que evidencia el impacto de los estereotipos de género como dimensión constitutiva de las problemáticas abordadas. El arraigo de los estereotipos de género, promueve situaciones que se constituyen también como factor de padecimiento.

Asimismo, la *perspectiva vincular* permite comprender a las familias como construcciones sociales e históricas, dinámicas y heterogéneas, configuradas en función de sus trayectorias y contextos (Kleiman, 2004; Jelin, 2010).

En este marco, los *dispositivos* se conciben como entramados relacionales que producen subjetividad en contextos históricos determinados (Agamben en García Fanlo, 2011), entendiendo que los procesos de individuación son siempre relacionales y colectivos (Simondon, 2009).

Desde este enfoque, la prevención implica el desarrollo de estrategias situadas que, a partir del análisis crítico de las condiciones sociales y vinculares, promuevan la construcción de nuevos sentidos y favorezcan trayectorias vitales posibles, contribuyendo a la transformación de las prácticas institucionales y comunitarias.

2.5. **METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR**

1ro-Reuniones permanentes con los equipos técnicos de las instituciones de referencia:

En base al planteo precedente, consideramos primordial la articulación con los equipos institucionales que se encuentran desarrollando dispositivos territoriales, tanto con los adolescentes como con los jóvenes que se encuentran atravesando un proceso judicial penal.

Consideramos que los referentes de las instituciones podrán brindarnos información y formación del diagnóstico de situación referido a los jóvenes y su entorno familiar y territorial, así como retroalimentar desde nuestras intervenciones un pensar situado para cada caso en particular.

2do-Conformación de los dispositivos con las familias y/o referentes afectivos de los jóvenes:

La intervención se realizará con las familias de los adolescentes que asisten al Centro de Referencia, al CIC de El Martillo y a Casa Caracol de barrio Libertad. Siempre en articulación con las instituciones referentes, en tanto el objetivo es la prevención de la reincidencia y la construcción de proyectos vitales desde el entramado institucional y territorial permanente.

-Espacio institucional y territorial: Contamos con sedes con las cuales las instituciones de base articulan (Centro, Barrio Libertad, Barrio El Martillo).

a-Observación y registro-Les estudiantes realizarán observación y registro de las entrevistas con adolescentes y con referentes familiares, lectura de legajos e informes. Registro de lo observado, análisis e informe de situación. Propuestas de intervención.

b-Intervención en el armado e intervención de dispositivos grupales-Se implementarán dispositivos grupales tendientes a la promoción de prácticas de cuidado y prevención de reincidencia a través de estrategias de reflexión, de recursos lúdicos, narrativos y dramáticos, en tanto favorecedores de procesos vinculares subjetivantes y de autonomía tanto individuales como grupales.

b-1-Etapa diagnóstica: Se informan los objetivos del proyecto de intervención El primer acercamiento es muy importante para que las familias y/o los entornos afectivos puedan paulatinamente sentirse escuchados, alojados, incluidos, implicándose en el dispositivo.

b-2-Etapa de intervención:

-Entrevistas vinculares, Visibilizar conflictivas y modalidades de resolución de problemas, y contemplar la necesidad de construir nuevas configuraciones vinculares promotoras de autonomías responsables. Diseño de planes de acción concretos junto a las familias, las organizaciones comunitarias y las instituciones públicas. Dispositivo

facilitadores para elaborar y constituir emergentes comunes no pre-existentes; que los problemas actúen in situ como posibilitador de lazo social.

b-3-Etapa de Cierre Nuevas configuraciones:

- Dispositivos que promuevan la palabra y las prácticas lúdicas y artísticas como medio de expresión vincular, favorecedores del proceso reflexivo y de construcción de sentidos consigo mismos y su grupo de pertenencia en el proceso de subjetivación, qué quieren contar?, cómo lo quieren contar?

-Mesa interinstitucional: Cada situación es única, siendo fundamental detenerse en la reflexión de la misma y en pensar estrategias posibles para su acompañamiento. Camino que debe ser pensado desde el equipo en conjunto con el joven, la familia, el entorno y los otros dispositivos de intervención: SEDRONAR, Centro Socio Educativo, escuelas, Centro de Orientación Familiar de educación, Juzgado Responsabilidad Penal Juvenil, Servicio Zonal de Niñez, Servicios locales de Niñez y Adolescencia.

Plenario Equipo Docente y Estudiantes, Sistematización y producción de conocimiento en la articulación Investigación-Acción Participativa. Cabe señalar que las actividades que se detallan serán coordinadas por parte del equipo docente que integra el proyecto en el proceso de la cursada.

Presentación de ponencias en congresos y/o revistas científicas como resultado de la sistematización de la información.

2.6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Los abordajes se desarrollarán desde la perspectiva de Protección Integral de Derechos y corresponsabilidad, en articulación con dispositivos territoriales e institucionales que intervienen con adolescentes y jóvenes en proceso judicial penal, en consonancia con las políticas públicas de niñez y adolescencia.

La intervención se implementará en las sedes territoriales Centro y El Martillo, incorporándose en esta etapa una nueva sede en el barrio Libertad. Estas acciones se llevarán a cabo en conjunto con equipos técnicos interdisciplinarios de las instituciones

participantes, favoreciendo un abordaje integral y situado.

El trabajo articulado entre instituciones, familias y dispositivos territoriales permitirá fortalecer el entramado comunitario, promoviendo la accesibilidad, la derivación oportuna y la construcción de estrategias de intervención acordes a la complejidad de las problemáticas.

Asimismo, el proyecto favorecerá la articulación entre extensión, docencia e investigación, promoviendo la formación situada de los y las estudiantes y la actualización permanente de los equipos docentes, en diálogo con las demandas y desafíos emergentes en el territorio.

2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- **Objetivo General**

Implementar dispositivos de intervención con familias de adolescentes en conflicto con la Ley Penal de la ciudad de Mar del Plata.

- **Objetivos específicos**

- Establecer red de enlace con los organismos territoriales e institucionales
- Propiciar espacios de formación para los estudiantes que intervendrán en el proyecto con los equipos técnicos de las instituciones referentes.
- Disminuir el índice de reincidencia en el área territorial.
- Propiciar dispositivos de reflexión con familias y referentes afectivos.
- Conocer las estrategias de afrontamiento de las familias ante situaciones conflictivas
- Detectar factores de riesgo y factores de protección.
- Conocer los recursos sociales y comunitarios de apoyo.
- Diseñar planes de acción conjuntamente con las familias

- Conformar red de intervención situada institucional y comunitaria
- Promover la sistematización de la experiencia por parte de los estudiantes.
- Promover actividades de Investigación-Acción-Participativas que aporten al diseño de las Políticas Públicas.

2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
		La descripción de las actividades se encuentran desarrolladas en el ítem 2.5 de metodologías y estrategias a implementar.
Marzo 2026	Febrero 2027	1ro-Reuniones permanentes con los equipos técnicos de las instituciones de referencia
Abril 2026	Diciembre 2026	2do-Conformación de los dispositivos con las familias y/o referentes afectivos de los jóvenes
Abril 2026	Diciembre 2026	3ro-Espacio institucional y territorial: Contamos con sedes con las cuales las instituciones de base articulan (Centro, Barrio Libertad, Barrio El Martillo).
Marzo 2026	Abril 2026	Etapa Diagnóstica.
Abril 2026	Octubre 2026	Etapa de intervención
Octubre 2026	Diciembre 2026	Etapa de Cierre - Nuevas configuraciones

Septiembre 2026	Febrero 2027	Sistematización y producción de conocimiento en la articulación Investigación-Acción Participativa.
Marzo 2026	Febrero 2027	Plenario Equipo Docente y Estudiantes,

2.9. INDICADORES

- **Indicadores Cuantitativos**

Nro de reuniones con las instituciones

Nro de encuentros desde el dispositivo de familias

Nro de asistentes en cada encuentro

Nro de asistentes en cada sede

Nro de asistentes en total

Nro de asistentes con permanencia en los distintos encuentros

Nro de encuentros de la mesa interinstitucional y comunitaria

- **Indicadores Cualitativos**

-Registro de las propuestas planteadas con las instituciones a los fines de realizar los ajustes necesarios en cada sede.

-Registro de la dinámica en cada uno de los encuentros.

-Sistematización de los emergentes surgidos en cada encuentro

-Registro de la percepción de la problemática vincular.

-Registro y análisis de cambios en la dinámica vincular planteada

2.10. DURACIÓN DEL PROYECTO

La intervención de esta fase del proyecto se planifica para una duración de 12 meses incluyendo planificación, desarrollo, sistematización y evaluación: Marzo 2026 a Febrero 2027.

A partir de los resultados que venimos sistematizando se propiciará la continuidad del mismo, realizando los ajustes necesarios.

3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Se espera favorecer la consolidación del dispositivo en el entramado institucional y territorial, promoviendo procesos de transformación en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil y del Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. En este sentido, se busca fortalecer el protagonismo de los y las adolescentes y sus familias como sujetos activos, contribuyendo a la construcción de estrategias de abordaje que promuevan la inclusión social, el respeto de los derechos humanos y el fortalecimiento de las redes de sostén familiares, institucionales y comunitarias, favoreciendo la construcción de proyectos de vida posibles.

Asimismo, el trabajo grupal ha demostrado ser una herramienta significativa para problematizar modalidades vinculares, estereotipos de género y formas de comunicación, favoreciendo la construcción de redes de apoyo entre las personas participantes. Estas transformaciones adquieren un valor preventivo, especialmente en aquellas familias con niños y niñas más pequeños, en tanto promueven nuevas formas de acompañamiento y sostén.

3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP

Se espera que los conocimientos producidos a partir de la implementación del proyecto y de las instancias de articulación propuestas puedan ser sistematizados, contribuyendo a la generación de conocimiento científico relevante tanto para la comunidad académica como para el campo de las políticas públicas. En este sentido, el proyecto busca aportar a la reflexión y al desarrollo de nuevos dispositivos de abordaje con jóvenes y familias involucrados en procesos judiciales penales, fortaleciendo su impacto en la formación profesional, la actividad docente y la producción de saberes situados.

Desde la perspectiva de la integralidad de las funciones sustantivas de la universidad, el proyecto promueve una formación en estrecha vinculación con la

comunidad, favoreciendo aprendizajes contextualizados que contribuyan al desarrollo de profesionales comprometidos con las problemáticas sociales de su tiempo. Asimismo, este proceso impulsa la revisión crítica de las prácticas de enseñanza y la actualización permanente de los contenidos académicos, en diálogo con las demandas emergentes del territorio.

En este marco, se propone consolidar un espacio de referencia en el campo de las intervenciones en Psicología Jurídica, promoviendo la producción de conocimiento, el desarrollo de instancias de formación de posgrado y el asesoramiento en iniciativas orientadas al diseño y fortalecimiento de políticas públicas y marcos normativos vinculados a este campo.

3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Sistematización y análisis de los registros e indicadores obtenidos.

Durante la implementación de la propuesta se promoverán reuniones periódicas con integrantes del equipo (docentes y estudiantes), orientadas a reflexionar sobre las resonancias de la experiencia, ajustar la planificación, definir estrategias de intervención y evaluar el cumplimiento de los objetivos, mediante la elaboración de informes de proceso. Asimismo, se realizarán encuentros con instituciones intervinientes, a fin de fortalecer el trabajo intersectorial, identificar dificultades y redefinir estrategias en el marco del Sistema de Protección Integral. También se sostendrán espacios con adolescentes y sus familias, promoviendo instancias de reflexión sobre las problemáticas abordadas y los procesos transitados.

Se prevé el registro sistemático mediante actas de reuniones, cuaderno de bitácora, registros audiovisuales y la implementación de evaluaciones de inicio, proceso y cierre, a través de encuestas y entrevistas dirigidas a familias, estudiantes y equipo docente.

Jornadas de difusión científica, participación en congresos, publicaciones en revistas científicas. Incorporación de los escritos como material de lectura y

actualización.

4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

4.1. EQUIPO DE TRABAJO

Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios
Rovira, Silvia	Fac. Psicología	Prof. Adjunta	Parcial	Directora	10	-
Losada, Marcela	Fac. Psicología	J.T.P.	Parcial	Co-Directora	10	-
Pérez, Pedro	Fac. Psicología Fac. Humanid	Prof. Titular	Exclusivo	Responsable financiero	10	-
<p>Docentes</p> <p>Docentes regulares: Participación en reunión de equipo- Coordinación, supervisión y acompañamiento de las actividades de los estudiantes en el espacio áulico curricular- Monitoreo de las actividades. Organización de Jornadas, simposios, escritura de textos científicos.</p> <p>Docentes Adscriptos y graduados: Participación en reunión de equipo- Diseño de los dispositivos- Coordinación y acompañamiento de las actividades de los estudiantes en el espacio institucional. Organización de Jornadas, simposios, asistencia a Congresos.</p>						
Barrio, Pamela	Fac. Psicología	Lic. Ps. ATP regular	Simple	Docente	6hs	-
Berger, Valeria	Fac. Psicología	Lic. Ps. ATP regular	Simple	Docente	6hs	-
Montes, Cintia	Fac. Psicología	Lic. Ps. ATP regular	Simple	Docente	6hs	-
Quirós, Margarita	Fac. Psicología Patronato de	Lic. Ps. ATP regular	Simple	Docente Equipo	6hs	-

	Liberados			Técnico		
Rodríguez, Natalia	Fac. Psicología	Lic. Ps. ATP regular	Simple	Docente	6hs	-
Teruggi, Agostina	Fac. Psicología	Lic. Ps. A.T.P.	A término	Docente	6hs	-
Leguizamón, Brenda	Fac. Psicología	Lic. Ps. Graduada	Adscripta	Docente	6hs	-
Luna, Laura	Fac. Psicología PIATJA UPXV	Lic. Ps. Graduada	Adscripta	Docente Equipo Técnico	6hs	-
Meyer, Natasha	Fac. Psicología	Lic. Ps. Graduada	Adscripta	Docente	6hs	-
Novello, Florencia	Fac. Psicología	Lic. Ps. Graduada	Adscripta	Docente	6hs	-
Chantir, Laila	Fac. Psicología	Lic. Ps. Graduada	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
De Virgilio, Gisela	Fac. Psicología	Lic. Ps. Graduada	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Sirvent, Florencia	Fac. Psicología	Lic. Ps. Graduada	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Estudiantes: Participación en reuniones de equipo. Intervención en territorio: Observación de entrevistas, intervención en diseño y coordinación de dispositivos con familias. Organización de Jornadas, simposios, sistematización de datos, elaboración de textos.						
Amatore, Victoria	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Dress, Verónica	Fac. psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Fiol, Ayelén	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis	6hs	-

				ta		
Ilincheta, Rocío	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Mancuello, Natalia	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Mendoza Vásquez, Paloma	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Menna, Florencia	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Orlando, Candelaria	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Pedersen, Paloma	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Pezzela, Camila	Fac. psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Pulido, Sofía	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Rodríguez, Milagros	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Suárez, Pilar	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Toledo, Lorena	Fac. Psicología	Estudiante	Adscripta	Extensionis ta	6hs	-
Referentes Institucionales: Generaran la articulación con la comunidad e instituciones. Facilitarán las sedes de intervención. Participación en conversatorios y Jornadas						
Alzueta, Esteban	Centro de Referencia	Lic. T.S. Coordinador	-	Agente Comunitari	Articulación Institucional	-

	Penal Juvenil	del Servicio		o		
Castro, Ornella	Centro de Referencia Penal Juvenil	Equipo Técnico	-	Agente Comunitario	Articulación Institucional	-
Medel, Lorena	Centro de Referencia Penal Juvenil	Lic. Ps. Equipo Técnico	-	Agente Comunitario	Articulación Institucional	-
Rivolta, Ana	Centro de Admisión y derivación SRPJ	Lic. T.S. Directora del Servicio	-	Agente Comunitario	Articulación Institucional	-
Cavagnaro, Ideler	Centro de Admisión y Derivación SRPJ	Lic. Ps. Equipo Técnico	-	Agente Comunitario	Articulación Institucional	-
Luna, María Laura	Programa Jóvenes Adultos PIATJA UPXV	Lic. Ps. Equipo Técnico	-	Agente Comunitario	Articulación Institucional	-
González, Leandro	Centro Socio-Educativo	Coordinador CSE El Martillo	-	Agente Comunitario	Articulación Territorial	-
Bagattin, Luz	Centro Socio-Educativo	Lic. Ps. Equipo Técnico	-	Agente Comunitario	Articulación Territorial	-
Dell'Acqua, María Laura	DIAT Casa Caracol	Lic. Ps. Directora del Servicio	-	Agente Comunitario	Articulación Territorial	-

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO

Nombre/ Razón Social
1-Centro de Referencia Territorial – Subsecretaría de Responsabilidad Penal Juvenil del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia- Sede Centro – Barrio El Martillo – Barrio Libertad
2-Centro de Admisión y Derivación de Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal - Subsecretaría de Responsabilidad Penal Juvenil del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia (CAD) – Batán
3-Patronato de Liberados- Ministerio de Justicia y DDHH – Pcia Bs.As.
4-Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos P.I.A.T.J.A. - U.P.XV – Servicio Penitenciario Bonaerense - Ministerio de Justicia y DDHH – Pcia Bs.As.
5-Dispositivo Integral de Abordaje Territorial DIAT Casa Caracol - SEDRONAR Mar del Plata.
6-Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia. Mar del Plata. Pcia Bs As.

4.3. ARTICULACIONES INTRA-UNIVERSITARIAS. (Explicite todos los Grupos, Proyectos, Cátedras, Programas, con las que se vinculara el proyecto para la integralidad de funciones. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Unidad Academica
Cátedra Ps. Jurídica - Fac. Ps.
Residencia Ps. Jurídica - Fac. Ps.
Grupo Integral: “Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito “. Fac. Ps
<i>Proyecto de Investigación “La configuración de nuevos referenciales de la acción pública en Salud Mental en Argentina”. Fac. Ps.</i>
<i>Práctica Socio Comunitaria: “Dispositivos territoriales en el campo penal juvenil: abordaje con familias”. Fac. Ps.</i>

Seminario de Orientación Ámbito Psicología Jurídica “El Rol del Psicólogo Jurídico en los inicios de la Práctica”. Fac. Ps.

5. PRACTICAS SOCIO COMUNITARIAS

5.1. FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA DE PSC

Las Prácticas Socio Comunitarias (PSC), incorporadas progresivamente en la currícula (OCA 707/23), formalizan la extensión universitaria como estrategia transversal de formación. Su propósito es ofrecer a lxs estudiantes experiencias territoriales que integren teoría y práctica, favoreciendo el desarrollo de competencias profesionales y la construcción de conocimiento situado, en articulación con la docencia y la investigación. En este marco, las PSC Nivel II se orientan a la intervención socio-comunitaria en el ciclo avanzado, constituyendo una instancia preparatoria para la Práctica Profesional Tutoriada.

La presente propuesta se inscribe en el proyecto de extensión “Dispositivos Territoriales en el campo penal juvenil: abordaje con familias”, perteneciente al Grupo Integral “Devenires en Psicología Jurídica”, y se orienta al trabajo con familias y referentes afectivos de jóvenes en conflicto con la ley penal de la ciudad de Mar del Plata. Se propone generar dispositivos territoriales que promuevan el acompañamiento familiar, el fortalecimiento de los lazos vinculares y la construcción de recursos subjetivos que favorezcan proyectos vitales alternativos.

Considerando que estos jóvenes suelen provenir de contextos de alta vulnerabilidad y fragilidad vincular, el acompañamiento familiar resulta clave dentro del sistema de corresponsabilidad. La propuesta contempla instancias diagnósticas, de proceso y cierre, mediante entrevistas y dispositivos grupales, promoviendo intervenciones situadas y una participación activa de lxs estudiantes en su formación preprofesional.

6.2- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS PARA LA PRACTICA REQUERIDA:

- **Objetivos Generales:**

1-Propiciar la comprensión e intervención de problemáticas pertenecientes al ámbito de la Psicología Jurídica desde la intervención integral del aprendizaje áulico con la presencia en territorio.

2-Conocer y sensibilizar acerca de la comprensión de la niñez y adolescencias con derechos vulnerados y la realidad de adolescentes en conflicto con la ley penal desde una mirada integral.

- **Objetivos específicos:**

- Generar espacios de inserción territorial
- Participar de observaciones de entrevistas
- Propiciar el desarrollo de dispositivos de talleres y grupos de reflexión en escenarios de intervención situados.
- Detectar factores de riesgo y factores de protección.
- Elaborar propuestas de intervención.
- Propiciar la problematización de situaciones concretas.
- Propiciar espacios de debate y análisis de las intervenciones realizadas
- Promover la sistematización de datos
- Elaborar informes.

6.3 **ENUNCIACIÓN DE CONTENIDOS A DESARROLLAR DURANTE LA PROPUESTA**

La presente propuesta integra los objetivos de la PSC nivel 2 dentro del marco del proyecto de extensión “Dispositivos territoriales en el campo penal juvenil: Abordajes con Familias”, proyecto que forma parte del Grupo Integral “Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito”; y orientada a la posterior articulación con la Práctica Profesional Tutoriada de la Asignatura Psicología Jurídica.

1-Conceptualización:

Eje Temático 1: Extensión Crítica -Paradigma de la extensión crítica. -Funciones sustantivas de la Universidad -Conocimiento del proyecto de extensión -Intervención territorial. -La Investigación Acción Participativa como herramienta de

transformación social.

Eje Temático 2: Familias Contemporáneas - Niñez y Adolescencia -Familias contemporáneas. Deconstrucción de estereotipos representacionales de familia patriarcal (lo estructurante y lo variable). -Perspectiva de Género en las modalidades vinculares -Lo parento filial en los vínculos. Roles, funciones primordiales. Ocupar lugares-habitar territorios -Familias en crisis.

Eje Temático 3: -Consumo Problemático -Consumo problemático como emergente del malestar - Intervenciones posibles.

Eje Temático 4: -Abordaje Integral del Sistema de Promoción y Protección de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. -Evolución Nacional e internacional del encuadre legal de niñez y adolescencia. -De la Doctrina de la Situación Irregular (tutela) a la Doctrina de la Protección Integral (Sujeto de Derechos). -Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil – Responsabilidad Subjetiva -Adolescentes en el proceso penal: exclusión social, violencia y consecuencias psíquicas –La Justicia Restaurativa

.- 2- **Sensibilización en Territorio/Intervención:**

Eje Temático 5: Dispositivos de Intervención y Técnicas Grupales -Entrevista, -Talleres, PSC Nivel II “Dispositivos Territoriales en el campo penal juvenil: Abordaje con Familias” -Grupos de Reflexión -Taller Transversalización de la perspectiva de género y salud mental a cargo del equipo coordinador de las PSC (fecha y horario a confirmar)

Eje Temático 6: Planificación – Evaluación -Planificación de los dispositivos de intervención (talleres y recursos participativos) -Evaluación de la planificación - Evaluación ´de las intervenciones

Eje Temático 7: Sistematización y Análisis -Sistematización de los emergentes de las intervenciones -Análisis de las intervenciones incluyendo la perspectiva de género y de derechos desde el referencial de la Ley de Salud Mental.

6.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PSC:

Las actividades se organizan en dos instancias articuladas: conceptualización y sensibilización territorial/intervención. En una primera etapa, se desarrollarán espacios de formación teórico-práctica orientados a la construcción de herramientas conceptuales vinculadas al paradigma de la extensión crítica, la intervención territorial y la Investigación Acción Participativa como estrategia de transformación social. Asimismo, se abordarán contenidos relativos a las configuraciones familiares contemporáneas, la perspectiva de género, los vínculos parento-filiales y las problemáticas que atraviesan a adolescentes y jóvenes en proceso penal.

Se profundizará en el marco normativo del Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil, incorporando una perspectiva de derechos, salud mental y justicia restaurativa. Paralelamente, se trabajará en el conocimiento y entrenamiento en dispositivos de intervención, tales como entrevistas, talleres y grupos de reflexión.

En una segunda etapa, se desarrollarán actividades de planificación, implementación y evaluación de dispositivos territoriales con familias y referentes afectivos.

Finalmente, se promoverá la sistematización y análisis de las intervenciones realizadas, favoreciendo la reflexión crítica sobre la práctica y la producción de conocimiento situado desde una perspectiva de género y derechos humanos.

6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

6.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE	MONTO
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	\$300000

Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	—
Total Financiamiento	\$300000

6.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
<u>Bienes de consumo</u> (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)	Alimento y bebida recepción talleres y entrevistas. Papelería actividades talleres(hojas, pegamento, cartulinas, papel afiche, fibrones, lapiceras, tijeras, etc). Impresiones fotocopias, Posters congreso. Combustible, traslado a las sedes	\$250000
<u>Servicios no personales</u> (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)	Pasajes colectivos Publicidad	\$50000
<u>Honorarios</u> (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 70 % del total)</i>	—	
<u>Equipamiento</u> adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>	—	
<u>Inscripción</u> en instancias de capacitación y/o divulgación	—	

Total presupuestado	\$300000
----------------------------	-----------------

6.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

Equipamiento

- Recursos propios del equipo de trabajo: Computadora, impresoras, bibliografía, wifi, Traslado automotor

Cámara Fotográfica y Filmación

Instalaciones e infraestructura

-Espacio Edificio físico brindado por las Instituciones referentes.

7. BIBLIOGRAFÍA -

Berenstein I. (2004): "Devenir otro con otro". Ajenidad, presencias, interferencia. Editorial Paidós. Buenos Aires.

✓ Borakievich, S; Fernández A.M y col (2014) La Indagación de las implicaciones y el pensar-en- situación: Una contribución de la metodología de problematización recursiva. Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura, Número 8, Octubre 2014, Esc. Psicología UARCIS, Santiago de Chile, ISSN 0719-1553 pp.21-28 21

✓ Bottinelli, M.M.; Nabergoi, M.; Frankel, D.; Remesar, S.E.; Maldonado, C.R.; Olmedo, S. y Diaz, F. (2018). Formación universitaria en salud mental. Adecuación de planes de estudio a las recomendación del artículo 33 del a ley 26657. X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-122/86>. <https://n2t.net/ark:/13683/ewym/cVm> .

✓ Castelar, A (2012) Judith Buttler y la deconstrucción del sujeto cartesiano.

Rastros Rostros, 14(28), 29-42.

✓ Deleuze Gilles y Guattari Félix (1985) El Anti Edipo Capitalismo y esquizofrenia. Ed Paidós. Barcelona.

✓ García Fanlo, L. (2011) ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. A Parte Rei, Revista de Filosofía, número 74, marzo de 2011.

✓ Guemureman, S. (2015) “Adentro y afuera. Juventudes, sistema penal y políticas de seguridad. Grupo Editor Universitario. Buenos Aires 2015. ISSN 978-987-1309-21-4

✓ Kleiman, S. (2018) “Pensar lo vincular desde los vínculos”. Texto inédito en Campus Virtual Instituto Universitario Hospital Italiano. Bs. As.

✓ Lewkowicz, I.; Cantarelli, M.; Grupo 12 (2003) Del Fragmento a la situación. Buenos Aires, Argentina, Editorial Altamira.

✓ Llarull, G. y col (2016) “Identificación de Factores de Riesgo y Protectivos de Comportamientos Transgresores de la ley Penal, en Jóvenes que concurren al Programa ENVIÓN, por Interdicción o no, en la ciudad de Mar del Plata”. Informe Proyecto Investigación. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

✓ Nancy, J. (2006) El intruso. Buenos Aires, Argentina, Editorial Amorrortu.

✓ Puget, J. “Pensar solo o pensar con otro”. Pag. 2 y 3. Texto inédito en Campus Virtual Instituto Universitario Hospital Italiano. Bs. As. Julio 2018.

✓ Sarmiento, Alfredo J.; Puhl, Stella M.; Izcurdia, María De Los Ángeles; Siderakis, Melina; Oteyza, Gabriela (2011) Un estudio sobre los adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Anuario de Investigaciones, vol. XVIII, 2011, pp. 435-440 Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina

✓ SENNAF y UNICEF. (2021). Relevamiento Nacional sobre Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. Argentina: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación – UNICEF.

✓ Simondón, G. (2009). La individuación. Buenos Aires: Cactus-La Cebra.

Bottinelli, M.M., Nabergoi, M., Frankel, D., Remesar, S.E., Diaz, F.M.,

Maldonado, C.R., Albino, A.F., Garzón, A.C., Olmedo, S. (2017). Formación universitaria en Salud Mental. Adecuación de las currículas de grado a las Recomendaciones y Lineamientos para la implementación de la Ley Nacional 26.657. XX Jornada de la Red. Colegio de Psicólogos de la Pcia. de Bs. As. Distrito XII - Quilmes. Universidad Nacional de Quilmes. 2 de septiembre de 2017.

✓ Torricelli, F. y S. Faraone (2019). La formación de posgrado en salud mental. El caso de las residencias hospitalarias de psicología y psiquiatría como sistemas de formación”, en Salud Mental y Comunidad, año 6, n.º 7, pp. 81-99.

✓ Torricelli F. y Faraone S. (2018). Formación de los profesionales del campo de la salud mental en infancia. Problemáticas actuales en el grado y el posgrado. Medicalización, salud mental e infancias: perspectivas y debates desde las ciencias sociales en Argentina y el sur de América Latina. Faraone S. y Bianchi E. (comp). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo

Directora Proyecto Extensión (firma digital)

Lic. Silvia N. ROVIRA

E-mail: snrovira@mdp.edu.ar